

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 07 de noviembre de 2019.

REFERENCIA: "CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTORES EL SAUCE Y OTROS-PORTEZUELO. CÓDIGO 40012815. RATE RS, ETAPA EN EJECUCIÓN, POR UN MONTO DE M\$59.585."

CERTIFICADO N° 241

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente: Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión ordinaria de Consejo Regional N°0028

Fecha: miércoles 06 de noviembre de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la comisión de comisión de agricultura, fomento productivo y energía n°12, don Arnoldo Jiménez Venegas, presentada en informe de comisión del día miércoles 23 de octubre 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio N° 000409 de fecha 14 de octubre de 2019.

Fecha ingreso CORE: 14 de octubre de 2019.

Se presentó N° Ord. N° 000409, de Sr. Intendente de la Región de Ñuble, Martin Arrau García Huidobro a Secretario Ejecutivo, Paulo De la Fuente Paredes, quien solicita incorporarlo al consejo para obtener la aprobación de Recursos FNDR para "Construcción alumbrado público sectores El Sauce y otros-Portezuelo. Código 40012815 RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$59.585.

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: unánime

Cita acuerdo: se acuerda, la aprobación de recursos del FNDR para iniciativa denominada "Construcción alumbrado público sectores el sauce y otros-Portezuelo. Código 40012815. Rate RS, etapa en ejecución, por un monto de m\$59.585."

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado - ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble